



Fundación Autónoma de Occidente – Fundautónoma Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe del Revisor Fiscal



Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	3 -
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	8 -
NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA	12 -
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN.....	13 -
NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	13 -
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19 -
NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.....	20 -
NOTA 6. OTROS ACTIVOS.....	20 -
NOTA 7. INVERSIONES	20 -
NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	21 -
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	22 -
NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23 -
NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS	23 -
NOTA 12. INGRESOS DE ACTIVIDADES.....	23 -
NOTA 13. OTROS INGRESOS.....	24 -
NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	24 -
NOTA 15 OTROS GASTOS.....	26 -
NOTA 16 INGRESOS FINANCIEROS	26 -
NOTA 17 GASTOS FINANCIEROS	26 -
NOTA 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	26 -
NOTA 19 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	26 -
INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y DE LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SOBRE LA EXISTENCIA DE ADECUADAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO, DE CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD O DE TERCEROS QUE ESTÉN EN PODER DE LA FUNDACIÓN.....	27 -



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Directivo de la
Fundación Autónoma de Occidente

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Autónoma de Occidente., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de excedentes, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Autónoma de Occidente al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación Autónoma de Occidente de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis - 100, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de la
Fundación Autónoma de Occidente**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de la
Fundación Autónoma de Occidente**

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas del Consejo Directivo se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de la
Fundación Autónoma de Occidente**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Autónoma de Occidente se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 5 de marzo de 2025.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Olga Lucia Bermúdez Rodríguez".

Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
5 de marzo de 2025

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

A los señores Miembros del Consejo Directivo de la Fundación Autónoma de Occidente.

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Autónoma de Occidente, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen y todas las transacciones pertinentes fueron incluidas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Fundación de conformidad con lo previsto mediante la Ley 1314 de 2009, bajo la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, Decreto 2420 de 2015 que regula el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas en Colombia NIIF, grupo 3.



Luis Francisco Amar Cabrera
Representante Legal



Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. -61829-T

5 de marzo de 2025

FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE - FUNDAUTÓNOMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



ACTIVO	Nota	2024	2023	VARIACIÓN	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVOS CORRIENTES					PASIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	\$43.310.987	\$18.621.567	\$24.689.420	Cuentas Comerciales por Pagar	9	\$16.746.073	\$32.623.879	\$(15.877.806)
Cuentas por cobrar	5	\$25.450.052	\$1.984.444	\$23.465.608	Pasivos por impuestos corrientes	10	\$6.764.342	\$71.078	\$6.693.264
Otros Activos	6	\$1.322.396	\$1.345.465	\$(23.069)	Beneficios a Empleados	11	\$5.907.770	\$6.269.338	\$(361.568)
Total activos corrientes		\$70.083.435	\$21.951.476	\$48.131.959	Total pasivos corrientes		\$29.418.185	\$38.964.295	\$(9.546.110)
ACTIVOS NO CORRIENTES					PATRIMONIO NETO				
Inversiones	7	\$67.578.743	\$67.699.892	\$(121.149)	Superávit por donación		\$ 97.710.100	\$ 97.710.100	\$0
Propiedad, Planta y Equipo	8	\$176.527.988	\$186.870.913	\$(10.342.925)	Reserva fondo patrimonial		\$ 23.471.666	\$ 23.471.666	\$0
					Reserva ejecución labor social		\$ 61.804.749	\$ 61.804.749	\$0
					Excedente del ejercicio		\$ 47.213.995	\$ 9.296.362	\$37.917.633
					Déficit acumulado a Dic 31 de 2016		\$(140.099.526)	\$(140.099.526)	\$0
					Excedentes acumulados RTE desde Dic31 de 2017 a 2023		\$ 194.670.997	\$ 185.374.635	\$9.296.362
Total activos no corrientes		\$244.106.731	\$254.570.805	\$(10.464.074)	Total patrimonio neto		\$284.771.981	\$237.557.986	\$47.213.995
Total Activos		\$314.190.166	\$276.522.281	\$37.667.885	Total pasivos y patrimonio		\$314.190.166	\$276.522.281	\$37.667.885

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Luis Francisco Amar Cabrera
Representante Legal


Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta Profesional No. 61829 -T


Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 5 de marzo de 2025)

FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE - FUNDAUTÓNOMA
ESTADOS DE EXCEDENTES

POR LAS FECHAS TERMINADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023

(Expresado en pesos colombianos)

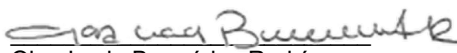
	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>VARIACIÓN \$</u>
Ingresos de actividades	12	\$ 309.394.835	\$ 252.480.188	\$ 56.914.647
Otros ingresos	13	\$ 11.822	\$ 5.166	\$ 6.656
Total ingresos		\$ 309.406.657	\$ 252.485.354	\$56.921.303
Gastos de administración	14	\$ 263.663.999	\$ 242.323.174	\$ 21.340.825
Otros gastos	15	\$ 1.063.794	\$ 1.023.525	\$ 40.269
Total gastos		\$ 264.727.793	\$ 243.346.699	\$ 21.381.094
Excedente por la actividad de la operación		\$ 44.678.864	\$ 9.138.655	\$ 35.540.209
Ingresos financieros	16	\$ 5.691.706	\$ 2.925.900	\$ 2.765.806
Gastos financieros	17	\$ 3.152.826	\$ 2.723.023	\$ 429.803
Excedente antes de impuesto sobre la renta		\$ 47.217.744	\$ 9.341.531	\$ 37.876.213
Provisión para impuesto de renta		\$ 3.749	\$ 45.169	\$ (41.420)
TOTAL EXCEDENTE		\$ 47.213.995	\$ 9.296.362	\$ 37.917.633



Luis Francisco Amar Cabrera
Representante Legal



Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta Profesional No. 61829 -T



Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 5 de marzo de 2025)

FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE - FUNDAUTÓNOMA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y DICIEMBRE 31 DE 2023
 (Expresado en pesos colombianos)



	Superávit por Donación	Reserva Fondo Patrimonial	Reserva Sede Poblado	Excedente/ (Déficit) Neto del Ejercicio	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 97.710.100	\$ 23.471.666	\$ 61.804.749	\$ 45.275.109	\$ 228.261.624
Excedente neto del ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.296.362	\$ 9.296.362
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 97.710.100	\$ 23.471.666	\$ 61.804.749	\$ 54.571.471	\$ 237.557.986
Excedente neto del ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.213.995	\$ 47.213.995
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 97.710.100	\$ 23.471.666	\$ 61.804.749	\$ 101.785.466	\$ 284.771.981

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Luis Francisco Amar Cabrera
 Representante Legal


 Luz Stella Perdomo Martínez
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 61829 -T


 Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 182424-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver mi informe de fecha 5 de marzo de 2025)

**FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE –
FUNDAUTÓNOMA**

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y DICIEMBRE 31 DE 2023

(Expresado en pesos colombianos)

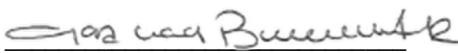


	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Excedente	\$ 47.213.995	\$ 9.296.362
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por actividades operativas		
Depreciación	\$ 11.762.925	\$ 10.777.427
Provisión impuestos	\$ 3.749	\$ 45.169
Deterioro de inversiones	\$ 121.149	\$ 357.678
Subtotal	\$ 59.101.818	\$ 20.476.636
<i>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</i>		
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar	\$ (23.465.608)	\$ 4.166.089
Activos por impuestos	\$ 23.069	\$ 223.535
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas comerciales por pagar	\$ (15.877.806)	\$ (50.327.716)
Pasivos por impuestos	\$ 6.734.684	\$ 17.735
Pasivos por beneficios a empleados	\$ (361.568)	\$ 2.267.393
Otros pasivos no financieros	\$ 0	\$ 0
Impuesto de renta pagado	\$ (45.169)	\$ (3.981)
Flujo Neto de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de operación	\$ 26.109.420	\$ (23.180.309)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Movimiento propiedad planta y equipo	\$ (1.420.000)	\$ (6.200.000)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	\$ (1.420.000)	\$ (6.200.000)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 24.689.420	\$ (29.380.309)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	\$ 18.621.567	\$ 48.001.876
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 43.310.987	\$ 18.621.567
Efectivo y equivalentes No Restringido	\$ 43.310.987	\$ 18.621.567

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Luis Francisco Amar Cabrera
Representante Legal


Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta Profesional No. 61829 -T


Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 5 de marzo de 2025)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Fundación Autónoma de Occidente, en adelante La Fundación, fue creada conforme a las leyes colombianas, por documento privado del 02 de agosto del 2000 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2000 bajo el Número 1558 del libro I, con término de duración indefinido. Para la Fundación su misión social es la de actuar decididamente para que las personas de las comunidades de menor desarrollo relativo, tengan la oportunidad de nacer, vivir en paz, desarrollando una vida personal, familiar, social que sea sana, estable, fraterna y productiva, en armonía y respeto con los demás, en especial con los niños, ancianos y con el medio ambiente.

En cumplimiento con su objeto social, la Fundación podrá realizar:

- a. Programas de desarrollo humano y social sostenibles, de formación personal, procesos de educación no formal, capacitación técnica de los diferentes grupos poblacionales y organizaciones de base.
- b. Acompañamiento en la elaboración de planes de desarrollo a comunidades urbanas, rurales y costeras.
- c. Capacitación a profesionales técnicos y líderes comunitarios de organizaciones que lideran el desarrollo de nuestra sociedad con visión social y solidaria.
- d. Sistematización de experiencias sociales y recuperación de sus marcos teóricos, metodológicos y técnicos para lograr su replicabilidad.
- e. Formación y gestión de empresas sociales sin ánimo de lucro como una real estrategia de producir empleos a los sectores, objetivos de la Fundación y coadyuvar a su propio financiamiento.
- f. Administración de proyectos, actividades, bienes y recursos de entidades estatales y privadas, nacionales e internacionales. Esta administración deberá estar materializada en contratos o convenios.

La Fundación podrá cumplir su objetivo, bien directamente o bien prestando su ayuda a Entidades o Instituciones dedicadas a buscar el adelanto social, científico y cultural y la educación superior y tecnológica.

Dichos objetivos se materializan mediante la intervención integral y sostenible, a destacar los cinco programas más representativos de la Fundación: el Programa de Atención Complementaria a Niños, Niñas y Adolescentes, el Programa de Atención Complementaria al Adulto Mayor, el Programa Social Integral, el Social Lab. y el Comedor Comunitario. Además, se destacan proyectos y cursos desarrollados en colaboración con aliados estratégicos.

La Fundación, en su continuo compromiso con la transformación social e incluyente en las comunas 13, 14 y 15 de Cali, cuenta con diferentes actividades que impactan positivamente y fortalecen el tejido social en la comunidad, estas se ponen al servicio de los beneficiarios enmarcadas en fortalecer sus habilidades psicosociales y de lectoescrituras, mientras reciben acompañamiento en sus procesos de aprendizaje durante todo el año.

La Fundación también articula su misión social en alianza con otras instituciones de educación para el trabajo, como el Sena entre otras entidades públicas y privadas, con el fin de que la comunidad pueda acceder a oportunidades para el desarrollo de diferentes competencias y habilidades en diversas áreas de conocimiento como la ciencia, tecnología, marroquinería artesanal, informática, emprendimiento entre otros. Así mismo, contribuye al bienestar de la comunidad a través de estrategias sociales entre ellas el comedor comunitario Fundautónoma en el que se ofrece por lo menos un almuerzo diario nutricionalmente con un aporte solidario asequible para las personas del sector.

En su compromiso con la sostenibilidad ambiental actualmente desarrolla el proyecto denominado Huerto Escuela en el que participan niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores, en su mayoría habitantes de la comuna 13 de la ciudad de Cali, para impulsar la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el aseguramiento alimentario a través de un aprendizaje experiencial en el que se abordan técnicas para el cuidado de la tierra, siembre, cosecha y nutrición

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 la Fundación evalúa que tiene la capacidad para continuar en funcionamiento. Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base no fuera apropiada.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Fundación de conformidad con lo previsto mediante la Ley 1314 de 2009, bajo la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, Decreto 2420 de 2015 que regula el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas en Colombia NIF, grupo 3.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Fundación de conformidad con lo previsto mediante la Ley 1314 de 2009, bajo la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, Decreto 2420 de 2015 que regula el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas en Colombia NIF, grupo 3.

Por lo anterior, bajo los lineamientos establecidos en los decretos ya mencionados, la Fundación aplica en su sistema de información financiera:

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para el registro contable de sus operaciones es el peso colombiano.

FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
Período contable

La Fundación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Sistema contable

El sistema contable de la Fundación es el de causación independientemente de la fecha de su pago, excepto para las donaciones, las cuales se registran contra los ingresos del período en la medida en que se reciben.

Uniformidad de la Información

La Fundación declara que durante la presentación de los estados financieros ha mantenido la clasificación de las partidas de tal manera que, permiten la comparabilidad entre los periodos.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se generan y en cualquier período futuro afectado. Dentro de las estimaciones aplicadas en los estados financieros se encuentran las correspondientes a las vidas útiles de los activos y provisiones por contingencias, cuya determinación se explica más adelante.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

La Fundación determina según la NIIF para microempresas las cuantías o valores en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros tomando como base el costo histórico.

Este costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

La Fundación ha decidido que bajo las condiciones se exceptúan los instrumentos financieros que coticen en bolsa (acciones) que se medirán al cierre del período que se esté informando, usando el modelo de valor razonable con cambio en resultados

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, del capital de trabajo, al patrimonio y de los ingresos, según corresponda.

Bajo las anteriores políticas se presentan las siguientes cuentas y la definición efectuada por la Fundación para el reconocimiento, medición y revelaciones.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos dineros a los que puede acceder la Fundación en cualquier momento y de manera inmediata, incluidas aquellas partidas que a la fecha del balance de apertura se encontraban clasificadas como inversiones, pero que en esencia son dinero disponible de inmediato, como lo son los fondos o derechos fiduciarios, los cuales por cumplir con esta condición fueron clasificados como disponible.

- **Fondos Restringidos:**

Se definirá para el control de los fondos recibidos por los convenios con entidades públicas o privadas, cuando así lo establezcan, una cuenta bancaria diferente a las cuentas de la Fundación, en la cual se depositaran los recursos de la entidad y se abonarán los costos y gastos autorizados.

El control de los depósitos recibidos y ejecución de los mismos se realiza en cuenta corriente del pasivo.

- **Inversiones**

La Fundación reconocerá como inversiones los instrumentos financieros sobre los cuales tengan el control sobre los beneficios y de los que espera obtener ingresos financieros, se consideraran instrumentos financieros los instrumentos de deuda o patrimonio emitidos por terceros.

- **Medición:**

En cuanto a su medición la Fundación utilizará el modelo del costo histórico, para ellos tendrá en cuenta los costos originados en su adquisición, así mismo, al final del período deberá efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses, de acuerdo con la tasa pactada en el instrumento, causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

La Fundación exceptuará las inversiones en instrumentos de deuda que coticen en bolsa, los cuales medirá al valor razonable con cambio en resultados.

Las inversiones se clasificarán como activos corrientes cuando tengan un plazo menor de un año y como no corriente cuando se rediman después de un año.

La Fundación revelará en sus estados financieros el valor en libros de las inversiones y los dividendos y otras distribuciones reconocidas como ingresos en el período.

- **Cuentas por Cobrar**

La Fundación reconoce sus cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar como derechos contractuales para recibir dinero u otro activo financiero de terceros, a partir de actividades generadas de manera directa en el desarrollo del objeto social.

Estos instrumentos financieros se medirán al costo histórico, es decir, al valor expresado en la factura o documento equivalente.

- **Deterioro Cuentas por Cobrar**

En el caso en que no se tenga la certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, se deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) de la misma.

Se podrá determinar el deterioro midiendo el grado de probabilidad de recuperar total o parcialmente la cuenta por cobrar, para ello, se deberá evaluar las condiciones del cliente/deudor y su capacidad de pago, además, de los resultados de la gestión de cobro realizada.

- **Intereses de financiación**

En los casos en que se determine el cobro de intereses, estos deberán causarse registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

- **Presentación de las cuentas por cobrar en los estados financieros.**

La Fundación clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, cuando su vencimiento se haya establecido en un periodo menor e igual a un año, de igual manera, clasificará sus cuentas por cobrar como activos no corrientes, cuando esté pendiente por vencer en un periodo superior a un año. Para este efecto se deberá separar la porción corriente de la no corriente.

La Fundación al corte de sus Estados Financieros revelará el valor en libros de las cuentas por cobrar al cierre del periodo y el valor estimado del deterioro, el monto de los intereses por cobrar y el detalle del deterioro aplicado.

- **Propiedad Planta y equipo**

La Fundación determina como propiedad planta y equipo los bienes tangibles, mantenidos por más de un periodo contable y que usa en el desarrollo de su objeto social, para arrendarlos a terceros, con propósito administrativo o con fines de valorización.

A la fecha del presente estado financiero la Fundación posee la adecuación de la construcción bajo comodato con el municipio de Santiago de Cali, el cual se ha venido renovando desde el año 2000. Dicha renovación se realiza cada 5 años, se estima que la Fundación siga prestando sus servicios en este predio.

El bien entregado es una edificación de dos pisos, en concreto, armado, muros en ladrillos y bloque de cemento, pisos en baldosa y cerámica, baterías de baños, cocina enchapada en cerámica; adicionalmente existe un kiosco con cubierta rústica, construida sobre columnas de concreto armado. El predio debe restituirse en las mismas condiciones después de terminar su uso, por eso la Fundación incurre en gastos de mantenimiento periódicos para su debida conservación. No estima a futuro incurrir en gastos de desmantelamiento.

El costo de los bienes de propiedad planta y equipo son atribuibles directamente a la adquisición de estas partidas, los gastos subsecuentes de mantenimiento y reparación se incluyen en el estado de resultados en el periodo en que estos se incurren.

Cuando los costos adicionales en que se incurran puedan generar un activo adicional y que sea probable que a partir de este se generen beneficios económicos futuros, estos se adicionaran al costo inicial.

Al momento del reconocimiento inicial la Fundación medirá los bienes de propiedad planta y equipo al costo histórico y al final del periodo que se informa se verán afectados por el valor de la depreciación que se definió bajo el método de línea recta y por el deterioro de valor acumulado cuando aplique.

- **Depreciación**

La depreciación de estos activos comienza cuando estén en condiciones de uso. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta durante el estimado de su vida útil, la cual se estima de la siguiente forma:

Construcciones y adecuaciones	50 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	5 años

La Fundación, atendiendo al criterio de materialidad, ha establecido como política el reconocimiento aquellos activos cuyo valor individual sea superior al equivalente de un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

Baja en Cuentas

La Fundación dará de baja un bien de propiedad planta y equipo cuando decida disponer de él o cuando ya no espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.

En el caso de obtener ganancia o pérdida por la baja de dichos elementos estos se reconocerán en los resultados del período en que se da de baja o se disponga del bien.

Se determina la ganancia o pérdida como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del bien.

Los activos de propiedad planta y equipo se presentarán al final del período como activos no corrientes, en el Estado de situación financiera de la Fundación.

Para efectos de la revelación se construirá una conciliación al final del período que incluya las adiciones al rubro durante el período informado, sus retiros o bajas y su depreciación.

- **Obligaciones Financieras y Cuentas por Pagar**

La Fundación considera dentro de sus políticas contables como un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), las cuales son una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

La Fundación reconocerá en sus estados financieros estos pasivos de obligaciones financieras y cuentas por pagar, solo cuando se establezca la probabilidad de cancelar los valores definidos y el valor del pasivo pueda ser medido con fiabilidad.

La medición de las obligaciones financieras y cuentas por pagar se realizará al costo.

La causación de intereses deberá hacerse periódicamente afectando resultados y las correspondientes cuentas de intereses por pagar en el estado de situación financiera.

- **Obligaciones laborales**

Para la Fundación las obligaciones laborales corresponden a todos los tipos de contraprestaciones que proporciona a los colaboradores a cambio de sus servicios.

La Fundación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto, a menos que el importe pagado exceda de los que se deban realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa. Tal exceso se reconocerá como un activo en la medida que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción a los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- **Obligaciones laborales a corto plazo**

Se define dentro de esta política que las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

La Fundación ha definido que los servicios prestados durante el período sobre el que se informa se medirán al costo del valor que se espera que haya que pagar por los servicios y se reconocerán como un gasto.

En la presentación de estados financieros las obligaciones laborales se incluirán dentro del pasivo corriente siempre y cuando el pago se realice en el término inferior a un año.

Las obligaciones laborales a corto plazo no requieren de una revelación específica dentro de las notas a los estados financieros de la Fundación.

- **Ingresos**

La Fundación incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. El valor de los ingresos deberá disminuir el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago reconocidas por la Fundación.

La Fundación reconocerá el grado de prestación de un servicio, considerando para ello:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspección del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los intereses recibidos por valores correspondientes a las inversiones o intereses generados en las cuentas por cobrar, se consideran ingresos del período y se incluirán dentro de los ingresos que corresponden a la operación.

- **Superávit por donación**

El capital de la Fundación está conformado por donaciones realizadas para su conformación inicial.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Directivo, con cargo a los resultados del año para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Provisiones

Las provisiones para demandas legales u otras contingencias se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

• Reconocimiento de los costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables a corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetos a un riesgo bajo, poco significativo de cambios en su valor. Incluye caja y bancos

A diciembre 31, el saldo se compone de:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja menor	\$ 250.000	\$ 250.000
Cuentas corrientes	\$ 3.439.573	\$ 6.276.707
Cuentas de ahorro (1)	\$ 1	\$ 0
Otras cuentas - Cartera colectiva abierta (2)	\$ 39.621.413	\$ 12.094.860
Total	\$ 43.310.987	\$ 18.621.567

- (1) Corresponde a la cuenta de ahorros establecida para recaudar los aportes solidarios del comedor y terceros varios. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 los recursos son trasladados a la cuenta corriente para cubrir pagos operacionales de la Fundación.
- (2) Este valor corresponde a Cartera Colectiva Abierta Sumar, la cual se clasifica como equivalente al efectivo dado su alta liquidez en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2024 presenta variación por el traslado temporal de saldo desde la cuenta corriente para generar mayores rendimientos financieros.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

A diciembre 31, el saldo se compone de:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Deudores nacionales (1)	\$25.000.000	\$ 0
Deudores varios - corriente (2)	\$ 450.052	\$ 1.984.444
Total	\$ 25.450.052	\$ 1.984.444

- (1) Corresponde a la cartera por el contrato celebrado con Reddi Agencia de Desarrollo Tecnológico por el servicio de apoyo a los procesos de innovación entre empresarios e IES.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde a un anticipo en vacaciones de un colaborador y pago anticipado a la empresa de transporte que presta el servicio de taxi.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

Comprenden los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la Fundación, por concepto de impuestos tanto nacionales como municipales, la composición del saldo es el siguiente:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipo retención en la fuente (renta)	\$ 0	\$ 1.380
Anticipo retención de Industria y comercio	\$ 4.396	\$ 1.085
Sobrante en liquidación privada -ICA	\$ 1.318.000	\$ 1.343.000
Total	\$ 1.322.396	\$ 1.345.465

NOTA 7. INVERSIONES

La fundación clasifica las inversiones al costo, sin embargo, se exceptúan las acciones las cuales se miden anualmente al valor razonable con cambios en resultados; las cuales se detallan a continuación:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Acciones Grupo AVAL (1)	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
Deterioro-valorización	\$ (4.921.257)	\$ (4.800.108)
Patrimonios Autónomos Fiduoccidente - Fideicomiso-Acad Software de Cali (2) Holberton	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000
Total	\$ 67.578.743	\$ 67.699.892

- (1) Corresponde a 5.769 acciones preferenciales adquiridas por \$1.300 por unidad en el año 2011 con el Grupo Aval Acciones y Valores S. A., las cuales al cotizar en bolsa se reconocen por su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2024 el valor de cada acción fue de \$447, presentado un deterioro de \$4.921.257. La medición se realiza anualmente.

- (2) El Patrimonio Autónomo Fiduoccidente Fideicomiso –Holberton, academia de Desarrollo de Software FID 316582 fue conformado entre el 2019 y el 2020, cuyos recursos aportados son destinados a sostener la operación de la Academia de Desarrollo Software a cambio de una participación en los ingresos económicos de la misma. Al 31 de diciembre 2024 la participación de la Fundación corresponde al 1.145% del total

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre, el saldo se compone de la siguiente manera:

Detalle	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024
Terrenos	\$ 19.351.743	\$ 19.351.743
Edificaciones	\$ 210.505.170	\$ 210.505.170
Muebles y Enseres	\$ 3.371.476	\$ 3.371.476
Equipo de monitoreo (1)	\$ 7.620.000	\$ 6.200.000
Subtotal	\$ 240.848.389	\$ 239.428.389
Depreciación acumulada (2)	\$ (64.320.401)	\$ (52.557.476)
Costo Neto	\$ 176.527.988	\$ 186.870.913

Los Elementos que hacen parte de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición más costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento.

En la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, se utiliza el modelo del costo y su presentación es neta de depreciaciones acumuladas. El valor de la depreciación se reconoce como gasto, usando el método lineal.

- (1) Corresponde a la adquisición del equipo de monitoreo con cámaras de seguridad en la sede el poblado II, mediante la ejecución de los excedentes fiscales del año 2022, en el año 2024 se adquirió nuevas cámaras para la zona del kiosco, cocina y pasillo exterior de acceso.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2024 la depreciación incluye las mejoras realizadas en la sede el poblado II, correspondientes al proyecto de remodelación fase III.

El detalle se describe a continuación:

Detalle					
Al 31 de diciembre de 2023	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Enseres	Equipo de comunicación	Total
Costo	\$ 19.351.743	\$ 210.505.170	\$3.371.476	\$ 6.200.000	\$ 239.428.389
Depreciación acumulada	\$ 0	\$ (48.772.667)	\$(3.371.476)	\$ (413.333)	\$(52.557.476)
Saldo al final del año	\$ 19.351.743	\$ 161.732.503	\$ 0	\$ 5.786.667	\$ 186.870.913

Movimiento año 2024

Saldo al comienzo de año	\$ 19.351.743	\$ 161.732.503	\$ 0	\$ 5.786.667	\$ 186.870.913
Adiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.420.000	\$ 1.420.000
Retiros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Traslados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gasto depreciación del periodo	\$ 0	\$(10.262.592)	\$ 0	\$(1.500.333)	\$(11.762.925)
Saldo al final del año 2024	\$ 19.351.743	\$ 151.469.911	\$ 0	\$ 5.706.334	\$ 176.527.988

Al 31 de diciembre de 2024	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Enseres	Equipo de Comunicación	Total
Costo	\$ 19.351.743	\$ 210.505.170	\$3.371.476	\$ 7.620.000	\$ 240.848.389
Depreciación acumulada	\$ 0	\$(59.035.259)	\$(3.371.476)	\$(1.913.666)	\$(64.320.401)
Costo neto al cierre	\$ 19.351.743	\$ 151.469.911	\$ 0	\$ 5.706.334	\$ 176.527.988

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para la prestación del servicio, en el desarrollo de las operaciones relacionadas a su objeto social. A diciembre 31, los saldos se componen de la siguiente manera:

Detalle	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Proveedores	\$ 185.238	\$ 176.610
Subtotal Proveedores	\$ 185.238	\$ 176.610
Servicios públicos y reembolso caja menor	\$96.614	\$393.011
Subtotal Otros Costos y Gastos	\$ 96.614	\$ 393.011
Retención en la fuente	\$ 27.000	\$ 25.000
Retención de industria y comercio	\$ 19.000	\$ 15.000
Aportes de Nomina y Acreedores Varios (1)	\$ 16.418.221	\$ 32.014.258
Subtotal Otras cuentas por pagar	\$ 16.464.221	\$ 32.054.258
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 16.746.073	\$ 32.623.879

- (1) Los valores descontados y reconocidos mensualmente en aportes a la seguridad social son cancelados el mes siguiente de forma oportuna. Adicionalmente, al cierre de los años 2024 y 2023, la Universidad Autónoma de Occidente realizó préstamos a la Fundación por valor de \$13.456.521 y \$28.565.558 respectivamente, en ambos momentos, para cubrir las necesidades de caja frente a pagos operativos.

NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a obligaciones de carácter general y de estricto cumplimiento con entes gubernamentales de índole nacional y regional, por concepto de los cálculos realizados en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de renta por pagar	\$ 3.749	\$ 45.169
Impuesto de industria y comercio	\$ 533.593	\$ 25.909
Impuesto de sobre las ventas- IVA	\$6.227.000	\$ 0
Total	\$ 6.764.342	\$ 71.078

Es política de la Fundación cancelar las obligaciones gubernamentales y nacionales de forma oportuna, evitando así pagos por concepto de sanciones e intereses de financiación.

- (1) Impuesto sobre las ventas – IVA, que generó el contrato de prestación de servicios de la Fundación a la entidad Reddi Agencia De Desarrollo Tecnológico correspondiente al servicio de apoyo a los procesos de innovación para jóvenes.

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cesantías Consolidadas	\$ 5.313.783	\$ 5.597.623
Intereses sobre Cesantías	\$ 593.987	\$ 671.715
Total	\$ 5.907.770	\$ 6.269.338

La Fundación registró el valor de cesantías e intereses de cesantías a diciembre del 2024 y 2023, las cuales son canceladas en enero y febrero del siguiente año según lo estipula la ley.

NOTA 12. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta está conformada por:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicio de apoyo (1)	\$ 42.016.806	\$ 0
Subtotal servicio	\$ 42.016.806	\$ 0
Donaciones		
Universidad Autónoma de Occidente (2)	\$ 219.999.964	\$ 184.837.988
Eventos colectivos	\$ 24.108.205	\$ 18.899.800
Donaciones en dinero (3)	\$ 22.129.860	\$ 48.742.400
Otras donaciones (4)	\$1.140.000	\$ 0
Subtotal Donaciones	\$267.378.029	\$252.480.188
Total ingresos operacionales	\$ 309.394.835	\$ 252.480.188

- (1) Corresponde al ingreso por el contrato con Reddi Agencia de Desarrollo Tecnológico por el servicio de apoyo a los procesos de innovación entre empresarios e IES, con el propósito de lograr la vinculación de la sociedad civil organizada al apoyo de procesos de innovación, para fortalecer el ecosistema de CTel desde la perspectiva comunitaria (jóvenes con enfoque diferencial de base comunitaria, fortalecidos en conocimientos y competencias laborales relacionados con procesos de innovación).
- (2) Corresponde a la donación en efectivo que anualmente realiza la Universidad Autónoma de Occidente para apoyar parte de la operación de la Fundación, en función con sus estatutos, como aporte a su labor social dentro del Municipio de Cali.
- (3) Estas donaciones corresponden a recursos recibidos de terceros en efectivo, como aporte solidario de la comunidad principalmente para las campañas diciembre todo el año, el pulguero y el comedor comunitario que beneficia habitantes del sector Poblado II. El principal aporte solidario proviene de gestores ambientales.
- (4) Donación en especie que corresponde a granos (Frijol, lentejas, arvejas) como aporte solidario al comedor comunitario.

NOTA 13. OTROS INGRESOS

Al 31 diciembre, la cuenta de otros ingresos se compone de la siguiente manera:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reintegro pagos administrativos	\$9.765	\$ 0
Diversos	\$ 2.057	\$ 5.166
Total	\$ 11.822	\$ 5.166

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración están compuestos al 31 diciembre así:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gastos de personal (1)	\$ 160.429.254	\$ 174.020.759
Honorarios (2)	\$ 17.495.280	\$ 4.509.370
Impuestos	\$ 621.254	\$ 297.176
Arrendamiento	\$ 1.159.360	\$ 1.134.122
Gastos legales	\$ 2.926.900	\$ 2.378.600
Depreciaciones	\$ 11.762.925	\$ 10.777.427
Mantenimiento y reparaciones locativas (3)	\$ 3.922.012	\$ 1.138.000
Elementos de aseo y cafetería (4)	\$ 8.123.243	\$ 6.410.325
Útiles, papelería y fotocopias (5)	\$ 2.928.572	\$ 1.307.898
Taxis y buses	\$ 7.948.960	\$ 8.650.495
Diversos (6)	\$ 11.387.326	\$ 8.140.139
Deterioro de inversiones (7)	\$ 121.149	\$ 357.678
Servicios (8)	\$ 34.837.764	\$ 23.201.185
Total	\$ 263.663.999	\$ 242.323.174

- (1) Presenta una disminución al cierre 31 diciembre 2024 generado principalmente por la reducción de personal (menos 2 agentes educativos)

- (2) El incremento de esta cuenta corresponde principalmente a los servicios profesionales contratados para la ejecución del contrato con Reddi Agencia de Desarrollo Tecnológico.
- (3) El incremento de la cuenta al cierre del año 2024 corresponde a la limpieza realizada al sistema de ductos de evacuación de grasa en la sede el poblado, reparación en tubería de agua, mantenimiento a los equipos de cómputo, entre otros.
- (4) Presenta incremento debido a una mayor compra de insumos para el comedor comunitario, ejecución de excedentes fiscales año 2023 y elementos para los jóvenes practicantes del programa Reddi Agencia de Desarrollo Tecnológico entre otros.
- (5) Corresponde a insumos para la sede operativa, ejecución de los diferentes programas que comprende los excedentes fiscales y Kit escolar para clausura de jóvenes de emprendimiento Reddi Agencia de Desarrollo Tecnológico.
- (6) Esta cuenta presenta un aumento al cierre del año 2024 debido a una mayor ejecución de los proyectos de excedentes fiscales y auxilio de transporte a estudiantes en práctica de la modalidad dual.
- (7) Concierne al deterioro de las 5.769 acciones preferenciales con el Grupo Aval Acciones y Valores S. A, las cuales, al cotizar en bolsa se reconocen al valor razonable. Al 31 de diciembre de 2024 el valor por unidad fue de \$447 y al 31 de diciembre de 2023 el valor fue de \$468.
- (8) A continuación, se detallan los gastos por servicios:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2022
Aseo y Vigilancia (1)	\$ 2.564.505	\$ 1.304.341
Teléfono	\$ 1.800.397	\$ 1.863.759
Energía eléctrica	\$ 9.677.200	\$ 9.288.311
Servicio de gas	\$2.993.673	\$2.036.786
Acueducto y alcantarillado (2)	\$ 4.370.918	\$ 1.846.814
Internet (3)	\$ 0	\$ 592.510
Otros (4)	\$ 13.431.071	\$ 6.268.664
Total	\$ 34.837.764	\$ 23.201.185

- (1) En el año 2024 la empresa del servicio de recolección de basuras realiza inspección en la Fundación respecto a la cantidad y peso de desechos que genera, posterior a la visita en la factura de servicios públicos el servicio de aseo presenta un aumento en el valor.
- (2) Al 31 de diciembre 2024 presenta un mayor gasto en razón a que el servicio de acueducto y alcantarillado está siendo cobrado de acuerdo al consumo efectivamente realizado, en años anteriores, el cálculo venía siendo realizado mediante aforo (desde 2014)
- (3) Corresponde al servicio de internet de la sede el poblado II, cuyo servicio fue cancelado en el primer semestre del año 2023, desde la fecha la Fundación utiliza la red de la Universidad Autónoma de Occidente.
- (4) Incluye el taller de baile tradicional salsa caleña en el marco de bailes populares nivel 1 para niños, niñas y jóvenes del sector en el marco de la ejecución de los proyectos de excedentes fiscales, el apoyo de servicios generales por reemplazo de un colaborador incapacitado y el servicio de soporte por aplicativo de nómina de la Fundación, entre otros.

NOTA 15. OTROS GASTOS

A diciembre 31, la cuenta de otros gastos se compone así:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gravamen a Movimientos Financiero	\$ 1.041.148	\$ 1.015.182
Multas, sanciones e intereses	\$ 18.744	\$ 7.843
Gastos diversos	\$ 3.902	\$ 500
Total	\$ 1.063.794	\$ 1.023.525

NOTA 16. INGRESOS FINANCIEROS

A diciembre 31, la cuenta de ingresos financieros se compone por:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Dividendos y/o participaciones	\$ 165.071	\$ 186.293
Financieros (1)	\$ 5.526.635	\$ 2.739.607
Total	\$ 5.691.706	\$ 2.925.900

(1) Al 31 de diciembre 2024 la cartera Colectiva Abierta Sumar presentó una variación positiva en los rendimientos financieros, debido a la estrategia de trasladar temporalmente los saldos de la cuenta corriente a la cartera colectiva abierta, esto apoyado por el incremento en las tasas de interés.

NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS

A diciembre 31, la cuenta de gastos financieros se compone por:

DETALLE	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gastos Bancarios	\$ 1.746.958	\$ 1.586.284
Comisiones	\$ 1.405.868	\$ 1.136.739
Total	\$ 3.152.826	\$ 2.723.023

NOTA 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se han presentado hechos materiales posteriores al 31 de diciembre de 2024 y a la fecha de este informe que requieran ajuste a o revelación a los estados financieros.

NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 5 de marzo de 2025, para ser aprobados en forma definitiva por el Consejo Directivo de Fundautónoma en el mes de marzo de 2025.